



Álvarez Máynez rompe el silencio tras la multa del INE: “Es de risa”

El emecista se lanzó en contra de las dos precandidatas por faltar a la ley electoral

Por **Mariana García**

29 Ene, 2024 07:45 p.m. MX

Compartir



El aspirante a la presidencia arremete contra políticos por faltar a sesiones en la Cámara de Diputados Crédito: Cuartoscuro

El precandidato presidencial del Movimiento Naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, criticó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** luego de que emitiera medidas al abanderado por el video promocional de su “destape” en compañía de **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, y **Mariana Rodríguez**, precandidata a la alcaldía de Monterrey y es esposa del mandatario.

A través de redes sociales, el emecista que fue registrado como único precandidato del partido naranja destacó “lo absurdo” de las peticiones del órgano electoral para que se bajara de redes sociales el material, sobre todo si este es comparado con las acciones “ilegales” que han llevado sus contrincantes **Claudia Sheinbaum Pardo** y **Xóchitl Gálvez Ruiz**.

En su video publicado de más de 2 minutos, Álvarez Máynez destacó que las abanderadas de Juntos Seguimos Haciendo Historia y Fuerza y Corazón por México han estado en **campaña desde hace meses**, en tiempos que no están permitidos por la ley electoral y con el uso de recursos públicos. El abanderado presidencial recordó además que su partido denunció en distintas ocasiones estos actos ante las autoridades electorales.